



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE CAÑIZAR DE ARGAÑO

*Licitación de arrendamiento de local destinado a bar sito en plaza Mayor 14,
de Cañizar de Argaño*

1. – Entidad adjudicataria:

- a) Junta Vecinal de Cañizar de Argaño.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Tramitación: urgente (declaración de urgencia el 15/07/2026).

2. – Objeto del contrato:

- a) Tipo: privado
- b) Descripción: arrendamiento local destinado a bar sito en plaza Mayor 14, de Cañizar de Argaño
- c) División por lotes y número de lotes: no.
- d) Lugar de ejecución: Cañizar de Argaño (Burgos).
- e) Plazo de ejecución: un año.
- f) Admisión de prórroga: sí (un año).

3. – Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: urgente.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Criterios de adjudicación: varios. Los definidos en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige esta licitación.

4. – Canon mínimo a pagar por el licitador:

Importe: 1,00 euro mensual (mejorable al alza).

5. – Garantías exigidas:

- a) Provisional: no se exige.
- b) Definitiva: 5% del precio de adjudicación del contrato.

6. – Requisitos específicos:

- a) Los criterios de solvencia vienen definidos en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

7. – Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Isar (Secretaría General), martes, miércoles y jueves de 11:00 a 14:00 horas.
- b) Domicilio: calle Las Escuelas n.º 3.



c) Localidad y código postal: Isar (Burgos), 09653.

d) Teléfono: 947 45 01 93.

e) Perfil del contratante: <http://www.isar.es/>

8. – Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: ocho días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos. Si el último día del plazo fuese inhábil, el plazo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Modalidad de presentación: manual.

c) Lugar de presentación: registro presencial en la Secretaría del Ayuntamiento de Isar.

9. – Apertura de las ofertas:

a) Dirección: Ayuntamiento de Isar, primer martes siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

b) La apertura de los sobres B y C se comunicará por correo electrónico a los licitadores.

En Cañizar de Argañó, a 16 de julio de 2026.

El alcalde-presidente,
Ángel Valladolid Maté